

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Unidad de Transparencia
II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Secretaria General del Tribunal para Menores
III. Las facultades de cada Área;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Secretaria General del Tribunal para Menores
IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	Aplica	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores	Secretaria General del Tribunal para Menores
V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores	Secretaria General del Tribunal para Menores
VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores	Secretaria General del Tribunal para Menores
VII. El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Unidad de Transparencia
VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Dirección Administrativa
IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Dirección Administrativa
X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Dirección Administrativa

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Dirección Administrativa
XII. La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Dirección Administrativa
XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Unidad de Transparencia
XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Aplica	Trimestral	Información Vigente y del ejercicio en curso	Secretaria General del Tribunal para Menores
XV. Los planes estatales y municipales de desarrollo; los programas operativos anuales y sectoriales; las metas y objetivos de las unidades administrativas y los avances de cada uno de ellos;	aplica	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Unidad de Transparencia
XVI. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	No aplica		Rubro no aplicable de conformidad con el artículo 117, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en concordancia con lo dispuesto por los artículos 1 y 6 fracción II, del Código de Justicia para Menores Infractores en el Estado de Durango, así como el artículo 248 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango, los cuales establecen de manera correlativa, que el Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado es una Institución dedicada únicamente a la impartición de justicia, por lo que, no tiene injerencia en programas de desarrollo que impliquen subsidios, estímulos y apoyos en efectivo o en especie en materia de desarrollo social.	

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XVII. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Aplica	Trimestral	En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: la información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores	Dirección Administrativa
XVIII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Dirección Administrativa
XIX. El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y respecto de los(as) servidores(as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información, la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Dirección Administrativa
XX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Secretaria General del Tribunal para Menores
XXI. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Secretaria General del Tribunal para Menores

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XXII. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	Trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Dirección Administrativa
XXIII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	No aplica	De acuerdo a la LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS "la deuda pública está constituida por las obligaciones de pasivo derivadas de cualquiera de las operaciones referidas en el artículo 3 de dicha Ley, y a cargo de las siguientes entidades": El Estado Libre y Soberano de Durango por conducto del Poder Ejecutivo; Los Municipios del Estado Libre y Soberano de Durango por conducto del Ayuntamiento; Los Organismos Descentralizados Estatales o Municipales; Las Empresas de Participación Estatal o Municipal Mayoritaria; y Los Fideicomisos Públicos. Por lo anterior al Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado, no le es aplicable esta fracción.		
XXIV. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica	Trimestral	Vigente, respecto a los mensajes e hipervínculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad	Dirección Administrativa

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XXV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica	Trimestral	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Dirección Administrativa
XXVI. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Aplica	Anual	Información de seis ejercicio anteriores	Dirección Administrativa
XXVII. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	Dirección Administrativa
XXVIII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	Dirección Administrativa
XXIX. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:	Aplica	Trimestral	Información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y convenios, aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Dirección Administrativa
XXX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	Secretaria General del Tribunal para Menores

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XXXI. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	Centro de Estadística y Documentación Jurisdiccional
XXXII. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	Dirección Administrativa
XXXIII. Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Dirección Administrativa
XXXIV. Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores	Secretaria General del Tribunal para Menores
XXXV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	semestral	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Dirección Administrativa

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XXXVI. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios	Secretaria General del Tribunal para Menores
XXXVII. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Secretaria General del Tribunal para Menores
XXXVIII. Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Unidad de Transparencia
XXXIX. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores	Dirección Administrativa

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Período de Actualización	Período de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XL. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	semestral y trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Respecto de los integrantes del Comité de Transparencia, información vigente.- Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente	Unidad de Transparencia
XLI. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	anual	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos	Dirección Administrativa
XLII. Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	Dirección Administrativa
XLIII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Dirección Administrativa
XLIV. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	Dirección Administrativa

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XLV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	No aplica			Rubro no aplicable de conformidad con el artículo 117, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en concordancia con lo dispuesto por los artículos 1 y 6 fracción II, del Código de Justicia para Menores Infractores en el Estado de Durango, así como el artículo 248 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango, los cuales establecen de manera correlativa, que el Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado es una Institución dedicada únicamente a la impartición de justicia.
XLVI. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	Anual y semestral	Información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental. Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Índice de expedientes clasificados como reservados. Información del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.	Centro de Estadística y Documentación Jurisdiccional
XLVII. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Aplica	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Unidad de Transparencia
XLVIII. Las actas de entrega-recepción, una vez que estén legalmente concluidas;	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Dirección Administrativa

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
XLIX. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	No aplica			De conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 16 párrafo noveno: exclusivamente la autoridad judicial federal, a petición de la autoridad federal que faculte la ley o del titular del Ministerio Público de la entidad federativa correspondiente, podrá autorizar la intervención de cualquier comunicación privada; así mismo el artículo 291 del Código Nacional de Procedimientos Penales establece que para la Intervención de las comunicaciones privadas cuando en la investigación el Ministerio Público la considere necesaria, el Titular de la Procuraduría General de la República o los servidores públicos facultados en términos de su ley orgánica, así como los Procuradores de las Entidades federativas, deberán solicitar al Juez federal de control competente . Por lo anterior esta Institución no tiene las atribuciones o facultades para generar la información a que se refiere esta fracción.
L. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	Trimestral	Información Vigente	Unidad de Transparencia
Último párrafo artículo 65. (TABLAS DE APLICABILIDAD Y DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN). Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Aplica	anual	Información Vigente	Unidad de Transparencia
Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 68, Obligaciones de transparencia específicas, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
I. Las tesis y ejecutorias publicadas en el medio de difusión oficial respectivo o Gaceta de cada tribunal perteneciente al Poder Judicial, incluyendo, tesis jurisprudenciales y aisladas;	No aplica			Según el artículo 187 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado sólo son competentes el Pleno y las salas colegiadas del Tribunal Superior de Justicia, para crear jurisprudencia, por lo cual deviene inaplicable esta fracción.
II. Las versiones públicas de todas las sentencias emitidas;	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Juzgados, Sala Unitaria y Unidad de Transparencia

Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado año 2024 Artículo 65, Obligaciones de transparencia comunes, Fracciones:	Aplicabilidad	Periodo de Actualización	Periodo de Conservación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
III. Las versiones estenográficas de las sesiones públicas;	No aplica De conformidad con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en su artículo 32, todas las audiencias que se celebren durante el procedimiento y la ejecución de medidas se realizaran a puerta cerrada.			
IV. La relacionada con los procesos por medio de los cuales fueron designados los jueces y magistrados, y sus nombramientos, y	Aplica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Secretaria General del Tribunal para Menores
V. La lista de acuerdos que diariamente se publiquen.	No aplica En materia penal no se elaboran listas de acuerdos.			